



Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaira

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

ANUNCIO

Aprobación de la calificación ambiental para la actividad punto de suministro de carburante y lavado de vehículos en Calle La Red Dos nº56, Alcalá de Guadaíra, Sevilla del expediente nº1798/2025

Por resolución del Concejal Delegado de Urbanismo y Planificación Estratégica nº6361/2025, de fecha 18 de diciembre, se ha resuelto favorablemente la calificación ambiental de la actividad punto de suministro de carburante y lavado de vehículos con emplazamiento en Calle La Red Dos nº56, Alcalá de Guadaíra, Sevilla (RC.4112976TG4431S0001MS) de este municipio, en expediente nº1798/2025.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.7 de la Ley 7/2001, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

El Secretario
(documento firmado electrónicamente al margen)
José Antonio Bonilla Ruiz

JOSE ANTONIO BONILLA RUIZ (1 de 1)
El secretario general
Fecha Firma: 22/12/2025
HASH: 55ebd3172f39cb035f185ba6dfb47d7

1

Cód. Validación: 9KCYSRFYTEZYFS9ML4GPFFQ3
Verificación: <https://ciudadacala.setelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

